RESOLUCIÓN AEP N.º 121

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°09/2018 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.

Asunción, 19 de septiembre de 2018

VISTO: El informe de evaluación de fecha 22 de agosto del año 2018, elevado por el comité de evaluación que hace referencia a la recomendación de adjudicación de la Contratación Directa N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA".

CONSIDERANDO: Que, en dicho informe el Comité de evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N°09/2018 para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" dentro de la Agencia Espacial del Paraguay, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Que, la adjudicación recomendada por el comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28° y 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Que, la dirección Operativa de Contrataciones de la Agencia Espacial del Paraguay ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N°09/2018 conforme a lo que establece la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto 21.909/03.

Que, es atribución del Señor Presidente de la AEP, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N°02/2018 y proceder en consecuencia a la adjudicación del Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea mas ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

RESOLUCIÓN AEP N.º 121

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°09/2018 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.

1°- Autorizase y Adjudíquese, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y lo dispuesto en el Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la contratación directa N° 09/2018 "ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA", a favor de las siguientes empresas:

EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A. **(los ítems N° 1,2,3,4,6,8,9,10,14,15,16,22,23,33,34,35,36,37,38,39,40,41.)**	Gs.4.544.880 (guaraníes cuatro millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta)
ESTILO ARTES GRÁFICAS (el ítem N° **47**)	Gs.6.396.000 (guaraníes seis millones trescientos noventa y seis mil)
PAPELERA GUAIRA S.A. **(los ítems N° 7,11,12,13,19,20,21,24,25,30,42)**	Gs.2.770.920 (guaraníes dos millones setecientos setenta mil novecientos veinte)

2°.- DECLARAR desierto los siguientes ítems N° 5, 17, 18, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 43, 44, 45, 46, 48, 49, en base al Art. 30 de la Ley 2051/03 Inciso a) que no se hubiera presentado oferta alguna.

3°.- IMPUTAR la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS".

4°.- Comunicar a quienes correspondan y cumplido archivar.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA – AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY – PRESIDENTE

CNEL DEM (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY